



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008239-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a solicitudes de reconocimiento del grado de discapacidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de octubre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008229 a PE/008337.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuál es el tiempo medio transcurrido desde que se presenta la solicitud de reconocimiento del grado de discapacidad por el interesado hasta que se le comunica la resolución correspondiente en cada uno de los dos últimos años? Segregar la respuesta por provincias.**
- **¿Cuántas solicitudes de reconocimiento del grado de discapacidad se han presentado en cada uno de los dos últimos años? Segregar la respuesta por provincias.**
- **¿Cuántas resoluciones de reconocimiento del grado de discapacidad se han dictado y comunicado en cada uno de los 2 últimos años? Segregar la respuesta por provincias.**
- **¿Cuántas resoluciones de reconocimiento del grado de discapacidad se han dictado y comunicado posterior a los tres meses a partir de la fecha de la recepción de la solicitud por parte de la Comunidad de Castilla y León en los últimos 2 años? Indicar los años correspondientes, provincias y razones existentes del retraso de dichas comunicaciones.**
- **¿Cuántos de los interesados, dentro de los treinta días siguientes al de la notificación de la resolución por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales, han formulado reclamación previa a la vía jurisdiccional social en cada uno de los últimos 2 años? Segregar la respuesta por provincias e indicar las estimadas y rechazadas.**
- **¿Cuántos de los expedientes derivados de las reclamaciones previas mencionados con anterioridad han sido judicializados por los solicitantes en cada uno de los dos últimos años? ¿Cuántos de ellos han sido estimados finalmente por la vía judicial?**

Valladolid a 27 de septiembre de 2021

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,





Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

[Grupo.socialista@ccyl.es](mailto:Grupo.socialista@ccyl.es)

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García

Isabel Gonzalo Ramírez

